



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA CIUDAD DE GRANADA

A las 18:15 h. del miércoles 21 de noviembre de 2018, da comienzo el Pleno Ordinario del Consejo Social de la ciudad de Granada en la Sala de Convalecientes de la Universidad de Granada (Hospital Real); convocada en tiempo y forma bajo la presidencia de D. Santiago Carbó Valverde y con la presencia del alcalde D. Francisco Cuenca Rodríguez.

Están presentes los siguientes miembros del Consejo:

GRUPO I: Representación Política Municipal

D^a Ana Muñoz Arquelladas – Tte. Alcalde de Presidencia y Concejala Delegada de Presidencia, Empleo, Igualdad y Transparencia.

D^a María Francés Barrientos – GM Popular

GRUPO II: Representación Social y del Tercer Sector

D^a Inmaculada Rodríguez Rodríguez – por UCA (de las asociaciones de consumidores).

D. Víctor Medina Flórez– Universidad de Granada

D. José Antonio González Morales - Bankia BMN

D. Víctor López Palomo -Caja Rural

D. Francisco López de Haro – Federación de Asociaciones de Vecinos

D^a Emilia Barrio Rodríguez, Consejo Municipal de la Mujer.

D^a. Inés María Barrio Cantalejo, CONGRA

D. Manuel Mingorance Carmona, Fundación Granadina de Solidaridad Virgen de Las Angustias-Proyecto Hombre.

D. Miguel Ortiz Casals, Cáritas Diocesana

D^a María José Hueltes Aceituno, Asociación de Emigrantes Retornados

D. Francisco Ramírez Martín, Federación Granadina de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (FEGRADI)

GRUPO III: Representación Sindical y Empresarial

D. Juan Francisco Martín García – U.G.T.

D. José Antonio Enríquez Nievas por U.G.T.

D. Daniel Mesa Sánchez – CC.OO.

D^a María José López Garrido – CC.OO.

D. Antonio García González – C.G.E.



GRUPO IV: Representación Profesional y de Sectores Estratégicos.

D^a Esther Vaquero del Castillo- Colegio de Titulados Mercantiles y Empresariales de Granada

D. Isidro Román López, Decano del Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Granada

D. Luis Alberto Martínez Cañas, Decano-Presidente del Colegio Oficial de Arquitectos de Granada.

D^a Eva Garde Rodríguez, Asociación Granada Turismo/Granada Convention Bureau

D. Fulgencio Torres Moral, Asociación de Cooperativas de Granada (AC Granada)

También asisten a la sesión las siguientes personas que están nombradas suplentes por sus respectivas entidades.

D. José Márquez García, de la CONGRA

D. Francisco de Asís Muñoz Collado, Presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Granada.

D^a. Elena Navas Guerrero, Decana del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Granada, Jaén y Almería.

D^a Susana Fernández Paredes, por Granada Convention Bureau

D. Gustavo Ródenas Díaz, de la AC Granada

No asisten: D. Baldomero Oliver León – GM Socialista, D. Manuel Olivares Huertas – GM Ciudadanos, D. José Luis Alarcón - Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Granada, D. Francisco Martínez-Cañavate- CGE, D. Manuel Mariano Vera Martínez – Colegio de Psicólogos de Andalucía Oriental y los representantes del los grupos municipales de IUAS-GPC y Vamos Granada.

Asiste, como anfitrión, el Secretario General de la UGR, D. Pedro Mercado Pacheco.

Actúa como Secretario el Coordinador Técnico del Consejo Social, Enrique J. Hernández Salas.

El alcalde de la ciudad, D. Francisco Cuenca da la bienvenida a todos los asistentes y agradece a la Universidad de Granada el que hoy acoja al Consejo Social dentro de ese marco de colaboración ciudad/universidad, y dentro de esta acción por que el Consejo pase por todas las instituciones que lo integran, y que de alguna manera forman parte en los movimientos de la ciudad.

Por su parte, D. Pedro Mercado, reitera tal y como hizo en la sesión ordinaria anterior, su bienvenida a la Universidad, que es una muestra más del compromiso fuerte que hay entre estos dos organismos. El que el Consejo Social celebre una sesión en la Sala de Convalecientes, que es el lugar donde se reúnen todos los órganos de gobierno de la UGR, es un síntoma de esta conjunción de alianzas que debe de producirse cuando una universidad está abierta a la ciudad y viceversa. Excusa la ausencia de la rectora que ya tenía otros compromisos previos.

Único. Toma de posesión de los nuevos miembros del Consejo Social conforme a lo establecido en el art. 17,3 del Reglamento del Consejo Social.

Antes de iniciar la sesión el Sr. Alcalde agradece la asistencia de todos los presentes y su disponibilidad a formar parte de este Consejo Social de la ciudad, un espacio regulado por el ayuntamiento que supone una herramienta de participación, opinión y decisión importante para la ciudad.

Desde el mismo momento en que D. Santiago Carbó asumió la presidencia en abril de 2017, se impuso la obligación de adecuar mucho más este espacio a otras realidades y sensibilidades de la ciudad, por lo que era preciso iniciar un proceso de reforma del reglamento y una nueva composición del pleno de este órgano consultivo. Se ha cumplido satisfactoriamente esta labor, y ahora el Consejo Social se ha convertido en el principal órgano consultivo que debe orientar sobre las prioridades de la ciudad y fijar las estrategias colectivas para el buen desarrollo de la ciudad.

Felicita al Consejo por el proceso llevado a cabo, a la Comisión Permanente por el trabajo realizado que seguro va a permitir reactivarlo, hacerlo más flexible y vivo, de tal manera que sea una órgano en donde tengan voz otros colectivos e instituciones ciudadanas y se puedan decidir cuestiones a las que el ayuntamiento deba prestar atención.

Sin más, pasa la palabra al Presidente del Consejo, que es la persona que debe dirigir esta nueva etapa del Consejo Social.

D. Santiago Carbó muestra su satisfacción por este momento que supone la culminación de todo un largo proceso de renovación y ampliación del órgano consultivo municipal, cuya idea desde el inicio era procurar adecuarlo a una realidad social que en los últimos años se ha hecho más compleja y dinámica; la sociedad cambia a una velocidad de vértigo y el Consejo Social tenía la necesidad y la obligación de incorporar esas sensibilidades.

En primer lugar se aprobaron las incorporaciones de dos Consejos Municipales de relevantes como el de la Mujer y el de Juventud que se suya al que ya existía de Discapacitados y, posteriormente, se acordó ampliar en siete plazas el número de nuevos miembros que se podrían sumar al Consejo Social; todo un proceso que desembocaría en la oportunidad de abordar nuevos enfoques y generar otros debates que enriquezcan la misión del órgano asesor.

Agradece a todas las entidades su participación, la formalización de sus solicitudes, cumpliendo con los requisitos y plazos que se adoptaron para dotar de formalidad, transparencia y garantías al proceso.

En cuanto a los criterios seguidos para seleccionar a las entidades, indica que éstos se establecieron conjuntamente y que han sido muy útiles para dirimir entre unas candidaturas que perfectamente representaban a distintas visiones de la ciudad, lo que supone todo un potencial; aunque siempre hay que estar atentos por los que falta, ya que la labor del Consejo es la de pensar en todos los que conviven en Granada.

Piensa que se ha terminado con éxito una tarea que reactivará y actualizará al Consejo frente a la sociedad granadina.

El siguiente paso que habrá que dar será la renovación de los órganos de gobierno.

A continuación el Presidente del Consejo explica el procedimiento que se va a seguir para las Tomas de Posesión de los nuevos miembros. Él leerá el texto y, a continuación, cada persona que nombre el Coordinador Técnico deberá responder desde su sitio “Sí Prometo/Sí Juro” en presencia de la Constitución y la Biblia.

D. Santiago Carbó procede:

“Juran/prometen por su conciencia y honor, y en nombre de las instituciones que representan, cumplir fielmente las obligaciones como miembros del Consejo Social de la ciudad de Granada del Ayuntamiento de Granada, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado, así como el Reglamento que regula el funcionamiento de dicho órgano consultivo. Granada, a 21 de noviembre de 2018”

Consejo Municipal de la Mujer

Titular: D^a Emilia Barrio Rodríguez

SÍ, PROMETO

Bankia

Titular: D. José Antonio González Morales

SÍ, PROMETO



CONGRA - Coordinadora Granadina de ONGDs

Titular: D^a. Inés María Barrio Cantalejo SÍ, PROMETO
Suplente: D. José Márquez García SÍ, PROMETO

Fundación Granadina de Solidaridad Virgen de Las Angustias-Proyecto Hombre

Titular: D. Manuel Mingorance Carmona SÍ, PROMETO

Cáritas Diocesana de Granada

Suplente: D. Miguel Ortiz Casals SÍ, PROMETO

Asociación Granadina de Emigrantes Retornados (AGEyR)

Titular. D^a María José Hueltes Aceituno SÍ, PROMETO
Suplente: D^a Consuelo Casas Martínez SÍ, PROMETO

Federación Granadina de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (FEGRADI)

Suplente: D. Francisco Ramírez Martín SÍ, PROMETO

Colegios Profesionales

Suplente 1º: D. Francisco de Asís Muñoz Collado, Presidente del Ilustre Colegio
Oficial de Veterinarios de Granada SÍ, JURO

Titular 3º: D. Isidro Román López, Decano del Colegio Oficial de Peritos e
Ingenieros Técnicos Industriales de Granada SÍ, JURO

Suplente 3º: Dña. Elena Navas Guerrero, Decana del Ilustre Colegio Oficial de
Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Granada, Jaén y
Almería SÍ, PROMETO

Titular 4º: D. Luis Alberto Martínez Cañas, Decano-Presidente del Colegio Oficial de
Arquitectos de Granada SÍ, PROMETO

Asociación Granada Turismo/Granada Convention Bureau

Titular: D^a Eva Garde Rodríguez SÍ, PROMETO

Asociación de Cooperativas de Granada (AC Granada)

Titular: D. Fulgencio Torres Moral SÍ, PROMETO
Suplente: D. Gustavo Ródenas Díaz SÍ, PROMETO

(“Aplausos”)

El alcalde toma la palabra para felicitar a todos, y les recuerda que a partir de ahora han asumido el reto de ser luz permanente, de hacer de orientadores a la acción del gobierno local, a los que ejercer la labor de responsabilidad del servicio público. Lo que se espera de este nuevo Consejo Social es precisamente que tenga una actitud crítica, constructiva y de reflexión algo que está garantizado porque no hay en Granada un espacio de participación como éste Consejo Social tan rico y diverso. Un órgano que debe ser vivo poniendo en funcionamiento los grupos de trabajo y comisiones para organizar sus tareas.

Reitera el Sr. Alcalde, su agradecimiento a D. Santiago Carbó por la buena labor que ha llevado a cabo para renovar profundamente un Consejo Social que anteriormente incumplía muchos parámetros de representatividad. Sin duda alguna, la incorporación de colectivos como las mujeres, los jóvenes o de entidades sociales significativas lo ha aproximado a la realidad de Granada y lo hará más operativo. Le desea una magnífica tarea. El ayuntamiento estará atento a las recomendaciones que emanen del Consejo Social.

A continuación, D. Santiago Carbó comienza a dar la palabra a cada una de las instituciones que se han integrado en el órgano consultivo municipal. Aprovecha la ocasión para señalar que nueve de la once instituciones que se incorporan estarán representadas por mujeres, lo que eleva a catorce el número de mujeres que van a estar presentes en el Consejo, una muestra más de la mejora que ha supuesto esta renovación.

. D^a Emilia Barrio Rodríguez, por el Consejo Municipal de la Mujer.

“Historiadora, lleva dos años en el Consejo Municipal. Aquí fue donde se vio que era necesario que estuvieran presentes en este Consejo Social de la ciudad. Está muy contenta porque este hecho se haya producido y, más aún porque demuestra que cuando hay voluntad política las cosas se puede cambiar. Está convencida de que es necesario contar con la mirada de género, no es una variable sino una categoría de análisis crítico que ayudará a formular propuestas por parte de todos y todas. Hay un mandato Constitucional que obliga a trabajar por la igualdad y, por tanto, hay que intervenir para corregir todas aquellas desigualdades y abordarlas, al tiempo que se muestran, de forma transversal en todas las políticas públicas. Desde el Consejo Municipal espera que se inicie una etapa productiva para sacar adelante muchas iniciativas. Gracias”.

D. José Antonio González Morales, por Bankia.

“La entidad financiera que representa ya formaba parte del Consejo como BMN y anteriormente como Cajagranada, ahora lo hace bajo las siglas de Bankia desde la absorción de BMN. El compromiso sigue siendo firme y al servicio de lo que se marque”.

D^a. Inés María Barrio Cantalejo , por parte de CONGRA

“Agradece el que se le dé la palabra. CONGRA reúne a 36 ONGs granadinas que trabajan en el campo del Desarrollo. Entiende que si la vocación de este Consejo Social es avanzar a la sociedad granadina, ello no se consigue ignorando las necesidades de las poblaciones más desfavorecidas del planeta. Desde que estalló la crisis se han generado numerosas deficiencias en el área de la cooperación, el apoyo de las políticas públicas ha descendido hasta en un 75%. Manifiesta que en el actual borrador de Presupuesto que está elaborando el Estado no se menciona ni una sola vez la palabra cooperación. No hay que olvidar que España hasta los años 80 era receptor de Ayudas para el Desarrollo. Si nos definimos como sociedad como ciudad occidental y democrática también debemos actuar solidariamente. Desde 2010 los presupuestos municipales destinados al capítulo de la cooperación han disminuido siendo actualmente casi testimoniales. Muchas gracias”

D. Manuel Mingorance Carmona, por parte de la FGSA-Proyecto Hombre

“Como Presidente de Proyecto Hombre está encantado y agradecido de participar en este Consejo. Se presentaron a la convocatoria porque desde su entidad están convencidos que puedes aportar su granito de arena a esta sociedad, sobre todo en desde el punto de vista de las adicciones. Trabajan en la prevención, intervención, tratamiento y la reducción del daño. No hay una alarma general por las adicciones sin sustancia pero hay mucho sufrimiento personal, familia. No hay epidemia pero sí hay mucho consumo de alcohol, de porros, de heroína y otras sustancias. Este es el enfoque que quieren aportar, además de venir al Consejo con una actitud de escucha de aprendizaje para que entre todos podamos avanzar en esta sociedad. Gracias”.

D. Miguel Ortiz Casals, en nombre de Cáritas Diocesana de Granada

“De forma breve, indica que coincide con lo manifestado por CONGRA y Proyecto Hombre, en cuanto a que da la bienvenida a esta apertura, aunque tarde, del Consejo Social. En una ciudad como Granada en la que es preciso visibilidad y dar voz a las personas en están excluidas.



Cáritas llevan más de cincuenta años trabajando en esta ciudad y aunque ha visto que ha evolucionado no deja de existir gente que pasa necesidad. Las soluciones deben ser compartidas y pueden salir de aquí, de este Consejo.”

D^a María José Hueltes Aceituno, por AGEyR.

“Agradece al Consejo Social el que se haya fijado en ellos. Es una asociación que se fundó hace 30 años, en 1988, para atender, asesorar a todos los granadinos que emigraron y después regresaron a su ciudad natal. Tienen 41.000 usuarios, de los cuales casi 22.000 son socios. Representan a un colectivo que en los últimos años ha sido muy castigado por los efectos de la crisis. Trabajan día a día gracias a los 25 voluntarios y 19 trabajadores técnicos que disponen. Están convencidos de la colaboración que puede generarse en seno este Consejo. Muchas gracias”

D. Francisco Ramírez Martín, por FEGRADI.

“Es un Federación que engloba a 35 asociaciones de discapitados físicos y orgánicos. Para ellos es una oportunidad para trabajar a favor de la inclusión de estos colectivos. Gracias”

D. Francisco de Asís Muñoz Collado, por parte de los Colegios Profesionales

“Disculpa la ausencia del Presidente de la Unión Profesional de Granada, Desde su colectivo quieren mostrar su congratulación por la enriquecedora modificación del Reglamento del Consejo que ha permitido una mayor representación de los colegios profesionales. La UPG recoge a 40.000 profesionales granadinos presentes en todos los sectores. Cuentan con cuatro representantes que coinciden con las cuatro columnas en que se organiza la Unión: la social, la técnica, la jurídica-económica, y la sanitaria. Granada tiene y tendrá temas en que los colegios profesionales tienen una participación no sólo conveniente sino también necesaria ya que se cuenta con profesionales que puede hablar y aportar en multitud de cuestiones: desarrollo normativo, de estructuras sociales, infraestructuras, en definitiva todo el ámbito de la problemática que presenta una sociedad. Siempre, al final, encontraremos un profesional detrás de estas situaciones.

D^a Eva Garde Rodríguez, en representación de Granada Convention Bureau

“Representa a una entidad aún poco conocida ya que tiene seis años de vida. Hoy es un día importante para GCB, un proyecto impulsado por la Asociación Granada Turismo que es un ente público-privado sin ánimo de

lucro, que persigue promover a Granada y a su provincia como sede de eventos, posicionar a Granada como un destino conocido, profesional, idóneo, en conjunto, un referente para captar este tipo de turismo. Está constituido por el ayuntamiento de Granada, la Diputación, la Confederación Granadina de Empresario, las Cámaras de Comercio de Granada y de Motril, el Puerto de Motril y 123 empresas. Casi todas las ciudades cuentan con un Convention Bureau para gestionar, de forma profesional, recursos con el objeto de atraer un turismo de eventos, viajes, congresos, incentivos muy deseado por sus características. Es un turismo sano, que desestacionaliza la demanda, prologa la estancia media del congresista, el gasto medio es mayor, en definitiva un turismo de calidad. Es un tipo de turismo que genera un importante impacto económico y social, ya que son encuentros profesionales asociados con la ciencia, la cultura, sostenibilidad.... Todas las entidades que la crearon tuvieron claro que solo trabajando junto y provocando sinergias se podían alcanzar los objetivos. Se han ido sumando más socios la Universidad de Granada, la Unión Profesional, Iberia, Alsa.... Muchas su plena disposición a ser conocidos y a colaborar.”

D. Fulgencio Torres Moral, de parte de AC Granada.

“Agradece la acogida que han recibido y poder participar en este foro de mucha importancia para ciudad. Son una asociación de cooperativas estatutarias en donde están integradas 92 empresas que reúnen a 34.500 socios. Representan a una parte de la economía social. En los años de crisis han seguido creciendo, generando empleo en un sector en donde no se ha destruido, y piensan que el éxito ha sido que su acción ronda entorno a la persona. Como empresas que son tienen como objetivo ganar el mayor dinero posible pero luego procuran repartirlo equitativamente entre todos los socios de las empresas. Vienen dispuesto a aportar toda su experiencia, conocimiento tras 23 años de existencia, al tiempo que a aprender de todos los presentes.”

4.-Ruegos y preguntas

D. Santiago Carbó, agradece todas las intervenciones. Y sin ninguna pregunta o ruego que añadir a la sesión se da por concluida a las 19:20 horas.



VºBº
El Presidente

Secretario

Santiago Carbó Valverde

Enrique J. Hernández Salas